



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N°37-2026

Acta número treinta y siete de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciséis de setiembre del dos mil veintiséis, a las dieciocho horas exactas, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario / Presidente a.i.
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Eduardo Sanabria Robles	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente
Magaly Chacón Araya	Suplente

AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
José Adrián Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy buenas noches, tengan todos compañeras y compañeros, señora intendente municipal y Secretaría municipal. Al ser las 6:00 de la tarde damos inicio a esta sesión ordinaria número 37-2026 de hoy 16/09/2026 con la siguiente agenda: Artículo 1: audiencias, que no hay. Artículo 2: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, que sería el acta número 36-2026, y el acta extraordinaria 04-2026. En el artículo 3: Lectura de correspondencia, todo de conocimiento acuse de recibido. Artículo 4: Presentación de mociones. Artículo 5: Asuntos de intendencia (temas urgentes específicos si ocupa que se le apruebe algo a la intendencia). Artículo 6: Dictámenes de comisión. Artículo 7: Asuntos varios (asuntos varios concretos que no sean administrativos, que sean del Concejo). Y, artículo número 8: Cierre de sesión.

Artículo I: Audiencias:

- No hay.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 36-2026
- Sesión Extraordinaria 04-2026.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

- Todo de conocimiento, acuse de recibido.

Artículo IV: Presentación de mociones.

- No hay.

Artículo V: Asuntos de Intendencia.



- (Temas urgentes específicos si ocupa que se le apruebe algo a la intendencia).

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

- No hay.

Artículo VII: Asuntos Varios.

- (Asunto vario concretos, que no sean administrativos, que sean del Concejo)

Artículo VII: Cierre de sesión.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy buenas noches, tengan todos compañeras y compañeros, señora intendente municipal y Secretaría municipal. Al ser las 6:00 de la tarde damos inicio a esta sesión ordinaria número 37-2026 de hoy 16/09/2026 con la siguiente agenda: Artículo 1: audiencias, que no hay. Artículo 2: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, que sería el acta número 36-2026, y el acta extraordinaria 04-2026. En el artículo 3: Lectura de correspondencia, todo de conocimiento acuse de recibido. Artículo 4: Presentación de mociones. Artículo 5: Asuntos de intendencia (temas urgentes específicos si ocupa que se le apruebe algo a la intendencia). Artículo 6: Dictámenes de comisión. Artículo 7: Asuntos varios (asuntos varios concretos que no sean administrativos, que sean del Concejo). Y, artículo número 8: Cierre de sesión.

Artículo I: Audiencias:

- No hay.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, por lo cual damos inicio con el artículo número 1: Audiencias, que no hay.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión ordinaria 36-2026

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pasaríamos al artículo número 2: lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Sería la sesión ordinaria, 36-2026. A cada uno de ustedes les llegó a sus correos, el medio oficial, ¿No sé si alguien tiene alguna observación que hacerle a dicha acta? La sesión ordinaria número 36. Muy bien, si no hay ninguna objeción, entonces, les solicito a las compañeras y compañeros sírvanse levantar su mano. Aprobado.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Edwin Egidio Molina Casasola, Andrea Carolina Sanabria Sojo y Eduardo Sanabria Robles: este Concejo aprueba el acta de la sesión Ordinaria 36-2026. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

- Sesión Extraordinaria 04-2026.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pasaríamos a la sesión extraordinaria número 04-2026. De igual forma, fue enviada a sus correos, por lo



81 cual a partir de este momento la someto a discusión, ¿no sé si hay alguna objeción?
82 Me solicita la palabra el compañero concejal Eduardo.

83 Eduardo Sanabria Robles comenta, señor presidente, bueno, como yo no
84 estuve en la extraordinaria ¿tiene que votar Magaly o voto yo? Como yo no estuve
85 en la extraordinaria ¿le toca a Magaly?

86 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, bueno, para este efecto, me imagino
87 que usted la leyó la sesión extraordinaria, o sea, ya se puso al tanto de lo que se
88 habló, se discutió, hoy asume usted la propiedad, o, si usted quiere concederle el
89 derecho a Magaly para que sea la que vote, no hay ningún problema. Ah no, se me
90 olvidaba, Magaly no votó a favor en la sesión extraordinaria, fue una votación
91 Renato, yo y Andrea, y Magaly votó en contra. Entonces sería usted Eduardo. Muy
92 bien, entonces, con estas observaciones someto a votación el acta de la sesión
93 extraordinaria 04-2026. Los compañeros y compañeras que estén de acuerdo,
94 sírvanse levantar la mano. Aprobada.

95 **ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de**
96 **Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios**
97 **Edwin Egidio Molina Casasola, Andrea Carolina Sanabria Sojo y Eduardo**
98 **Sanabria Robles: este Concejo aprueba el acta de la sesión extraordinaria 04-**
99 **2026. ACUERDO APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**

100 **Artículo III:** Lectura de correspondencia.

101 - Todo de conocimiento, acuse de recibido.

102 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, continuaríamos con el artículo
103 número 3 que es lectura de correspondencia. De igual forma, fue enviado a cada
104 uno de sus correos, las vieron, las analizaron, las estudiaron. Por lo tanto, a partir
105 de este momento, si algún compañero o compañera tiene que sugerir o someter a
106 discusión alguna de las notas pues le concedo el uso de la palabra. Me solicita la
107 palabra la compañera Magaly.

108 Magaly Chacón Araya comenta, buenas noches compañeros, señora
109 intendente, señor presidente. Sí hay un temita que viene aquí de una Ley, ya se me
110 olvidó, la tengo aquí marcada. Sí, esa sí me quedó un poquito dudosa. Tal vez la
111 señora intendente, que tal vez tiene más conocimiento, me podría aclarar. Esa me
112 fue la que me quedó media dudosa y prefiero preguntar, digámosle. Diez mil.
113 Gracias.

114 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿cuál es el oficio?

115 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, de la UNGL.

116 Mariana Calvo Brenes comenta, buenas noches. Sí, Contraloría, es que no
117 recuerdo el oficio como tal, pero Contraloría siempre, siempre está cambiando
118 algunas instrucciones, por decirlo así. Se vienen cambios grandes para el próximo
119 año, entonces, lo que ha hecho Contraloría es paulatinamente ir introduciendo



modificaciones en las herramientas que tenemos que presentarles. Pero esa era la situación que yo les había comentado que nos ocurre, que siempre mandamos el presupuesto antes de que lleguen las indicaciones de Contraloría. Pero ya el proyecto presupuestario como tal si se subsana y están incluidas las nuevas indicaciones. Sé que para el otro año vienen más cambios que son todavía más profundos, por decirlo así. Eso a grosso modo. Ya la parte técnica del por qué o el cómo tendría que colaborarnos Mery. Yo lo que sí les puedo decir es que con toda tranquilidad que sí se incluyeron las modificaciones para este periodo. Sí, señora.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien, muchas gracias, tanto Alberto secretario como a Mariana por las aclaraciones. ¿No sé si algún compañero tiene algo más? Yo sería nada más la notica de solicitud de información oficial a Transportes Serrano sobre el tema de mejoramiento del transporte que se acordó en audiencia previa con el Concejo Municipal de Cervantes. Ahí yo puse en el chat de grupo a ver si Alberto podía evacuarme la duda que tenía. Dice: como parte de las acciones a realizar se estará colocando un refuerzo en esta carrera de lunes a viernes. Ese refuerzo la idea es que sea como lo habíamos planteado, que salga del barrio San Isidro o ¿es que si va a salir también de Santiago?, ¿Alberto?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, muy buenas noches. Gracias, señor presidente. Efectivamente, el día lunes 14 de septiembre en la tarde se les preguntó directamente acerca de la observación que usted realizó y puntualmente se consultó si es que van a poner una unidad que salga de San Isidro a las 4:10am. Eso fue el lunes de la tarde. El día de ayer fue feriado por ser 15 de septiembre y al día de hoy no hemos recibido respuesta, pero vamos a darle el debido seguimiento.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muchísimas gracias a la Secretaría. Bueno, ya vamos por lo menos avanzando en el temita. Muy bien. Estaríamos entonces. La demás documentación es acuse de recibido.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pasamos al artículo número 4, que es presentación de mociones. Ningún compañero.

Artículo V: Asuntos de Intendencia.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pasaríamos al artículo número quinto, que son asuntos de intendencia. Acá como lo mencioné, son temas urgentes específicos, si la intendencia ocupa de urgencia, pues que se le apruebe a alguno de los temas o, pues si tiene algún punto específico de aclaración, y si no pasaríamos al siguiente punto. Muchísimas gracias.

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pasaríamos al artículo número 6 dictámenes de comisión, no hay.



Artículo VII: Asuntos Varios.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y pasaríamos al artículo número 7 asuntos varios. De igual forma algún asunto vario concreto, que no sea administrativo, sino que sean del Concejo. Empezaría por Juan Carlos. ¿Andrea?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no señor.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ¿Magaly?

Magaly Chacón Araya comenta, bueno, no sé si entra en asunto varios, pero quedamos que para esta semana se iba a ver lo de José, que sí se iba para la UNGL, que se iba a pedir el abogado y después la comisión, ¿no vamos a montar todavía nada?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien. En cuanto a ese tema acabamos de aprobar el acta de la sesión extraordinaria donde ahí se aprueba el acuerdo tomado, ya sería a partir de mañana que se inicia con el acuerdo que se mencionó. Me solicita la palabra la Secretaría municipal.

Alberto Brenes Fonseca comenta, gracias, señor presidente. Sí, he estado haciendo las gestiones para consultar sobre el asesor legal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. En este momento me indican que el asesor que ellos tenían, que se llama Carlos Bolaños Alfaro, ya no es asesor de la UNGL, y actualmente está un señor que se llama Mario Vargas. Sin embargo, el quedó de comunicarse ahorita en la tarde conmigo, porque como que estaba en una reunión y no me podía atender para yo ponerlo en contexto y poderle enviar el acuerdo el día de mañana para que también me diera sus calidades y poder enviar el correo con toda la formalidad. Entonces, por lo menos sí tenemos certeza de que ya la UNGL tiene un asesor legal y que es con el que nos iríamos a articular para este tema, pero me hace falta nada más averiguar las calidades de él para poderle enviar el acuerdo.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien. ¿Eduardo? Muy bien, yo únicamente bueno, primero que todo pues ahora sí, ya en esta sesión de verdad que agradecer a todos los compañeros y compañeras, como les puse ahí en el chat, por haberse puesto la camiseta, a Mariana, igual, pues aquí se lo manifiesto, vamos a tener nuestras discordias, nuestras discusiones, pero cuando hay que felicitar, hay que felicitar, y soy de esas personas que reconozco cuando uno está afuera y ve todo el esfuerzo que se hizo, pues de verdad que agradecerles por todo lo realizado, les quedó muy bonito, muy lindo, muy ordenado. Y todo el que puso un granito de arena de una u otra forma, pues de verdad que muchísimas gracias, un año más, una oportunidad más de celebrar estos 205 años de vida de independencia. Entonces, de verdad que agradecerles y bueno, viene el cierre de actividades que de ya ahí se nos va a hacer la convocatoria oficial. De mi parte, yo no tengo ningún asunto a nivel de Concejo. Creo que la sesión extraordinaria fue aprobada hoy, va a seguir su rumbo con los temas mencionados, los acuerdos que se tomaron en el



197 tema del viernes. Y los temas de cesión ordinaria de igual forma fueron aprobados.
198 Entonces, sin ningún compañero tiene ninguna obsesión o Alberto ¿no se le queda
199 nada?

200 Alberto Brenes Fonseca comenta, no señor presidente.

201 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien. Entonces, cumpliendo
202 cómo lo dice el Código Municipal pasamos al artículo número 8, que sería cierre de
203 la sesión.

204 **Artículo VII:** Cierre de sesión.

205 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y al ser las 6:14 minutos doy por
206 finalizada esta sesión. Muchísimas gracias por su presencia y que tenga muy
207 buenas noches.

208

209 Al ser las dieciocho horas con catorce minutos se cierra la sesión.

210

211

212 Edwin Egidio Molina Casasola
213 Presidente a.i.

Alberto Brenes Fonseca
Secretario de Concejo